

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO & PRIVADO HRTOUR S.A.

Señores Accionistas.

En Guayaquil, al día 25 del mes de Abril del 2018, en mi calidad de Comisario de la Compañía., cúmpleme presentar el informe de las actividades de la Compañía a la Junta General de Accionistas, por el periodo comprendido entre 1-Enero-2017 al 31-Diciembre-2017.

1. Los cumplimientos por obligaciones tributarias se encuentran al día con el Servicio de Rentas Internas.
2. La contabilidad se lleva de acuerdo a las NIIF.
3. El Estado de Situación Financiero, presentó los siguientes valores:

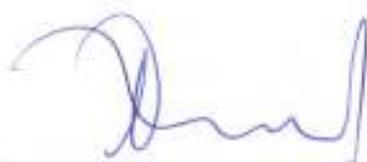
ACTIVO	183,121.72
PASIVO	133,863.06
PATRIMONIO	49,258.66
INGRESOS	61,210.00
EGRESOS	53,821.32
UTILIDAD	7,388.68

4. En la parte operativa de la Empresa ha mejorado sus ingresos eso para los accionistas es positivo lo que es reflejado con respecto al periodo anterior.

En mi opinión, el Balance General de Cuentas y el Estado de Resultados con cierre al 31 de Diciembre del 2017, reflejan razonablemente la situación financiera de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO & PRIVADO HRTOUR S.A.

Es todo cuanto puedo informar por lo que pongo a consideración de la junta de Accionistas el mismo.

Muchas gracias,



LUIS ERNESTO RIVERA-RODRÍGUEZ
COMISARIO